

¡Papá, mamá, haz que tu voto cuente y participa del proceso electoral de las APAFA!



Entre octubre y noviembre de 2016 debes realizar un voto responsable para elegir a:

Miembros del Consejo Directivo y de Vigilancia de las APAFA.

Representantes ante el Consejo Educativo Institucional (CONEI).

Recuerda: este acto es obligatorio según la Ley N.º 28628-MINEDU, pero lo más importante es que con representantes elegidos democráticamente, ¡ganamos todos!

Participa para mejorar la calidad educativa.

Con la asistencia técnica de la



PERÚ

Ministerio de Educación